

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 3 de Octubre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.351



## SORDOS GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 2.ª izquierda, Madrid.*

## Fabrica de abonos minerales

DE  
**Pío Remírez y Compañía**  
Logroño

### Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse al depositario en Palencia Juan Marcos, almacenero de legumbres, Afueras de San Lázaro.

## SE VENDEN

BOCOYES para vino de cabida de 30 á 40 cántaros. Precios económicos. Vinos superiores de Aragón. Almacén de Legumbres. Afueras de San Lázaro.

JULIÁN MARCOS

## BOCOYES Y PIPAS

Por partidas y al detall en buenas condiciones. Libertad, 13, LORENZO BERNAL, Valladolid.—Mayor, 64, ARCADIO HERNÁNDEZ, Palencia.

## BOCOYES

de duela americana, superiores; y ordinarios de duela española; de venta en Torquemada. D. José García Benito, dara razón.

## TRASLADO

El escritorio de D. Eusebio Arroyo se ha trasladado de la huerta á su casa, calle Mayor pral., números 181, 183 y 185, donde se reciben ofertas de cereales y también en sus almacenes, frente á la Plaza de Toros.

ALMACÉN DE CARBONES  
de

## PEDRO DE CEA VALLEJO

Cartón superior para herreros.

San Francisco, 5.—Palencia

## CONTRA LA LANGOSTA

Muy en breve comenzarán los trabajos de extinción de la langosta, pues el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, comprendiendo la necesidad imperiosa de emprender una enérgica campaña, contra un insecto que tantos perjuicios ocasiona en los sembrados, no ha descansado un

solo momento hasta conseguir que sus compañeros de gabinete le autorizaran un crédito, con que atender á la extinción de aquella plaga, pues de otro modo, lograría enseñorearse en los campos, siendo después inútiles cuantos medios se pusieran en práctica, y la ruina de la agricultura sería inevitable.

A que esto no suceda, es el trabajo realizado dentro del Gobierno por el Sr. Gasset, y al efecto ha sido enviado á San Sebastián, para que S. M. le firme, un decreto concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas, cantidad que será empleada íntegra para los fines que se destina.

Ahora lo que se hace necesario es que las provincias que constantemente han dirigido excitaciones al Gobierno, para que cuanto antes principiara los trabajos de extinción, den todo género de facilidades á las personas técnicas para que estas no encuentren dificultades al acometer aquéllos con la energía que sea necesaria.

Los labradores, son los que más directamente recibirán el beneficio y ellos, como nadie, están obligados á respetar y cumplir las disposiciones que se dicten, sin vacilaciones de ningún género, pues de otro modo, la campaña resultaría estéril, no consiguiéndose lo que con tan laudable fin se persigue.

El Director de Agricultura, en vista de que el decreto de concesión del crédito, está próximo á ser firmado, tiene hecho el nombramiento de 32 peritos que han de auxiliar en lo de extinción de la langosta á los ingenieros agrónomos que son los encargados de dirigir los trabajos.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Octubre de 1900.

Sr. Director.

El viernes se celebrará Consejo de ministros tratándose en él principalmente de los presupuestos, cuestión batallona que tanto que pensar da al Gobierno y que decir á las oposiciones.

Ha dicho Silveira que no llevará el presupuesto de Marina por no tenerlo terminado todavía.

Hoy ha celebrado con él una detenida conferencia el ministro de Hacienda.

Al salir ha negado ante los periodistas el Sr. Allendesalazar los insistentes rumores que circularon dando como muy seguro que dimitiera antes que ceder á cualquier aumento en los presupuestos.

Dice el Sr. Allendesalazar que ningún motivo hay para resolución tan extrema y cuanto se diga sobre el particular es infundado.

Tiene como inevitables algunos aumentos acordados ya en anteriores Consejos, como los que se destinan á adquisición de artillería de tiro rápido para reformar el armamento según exigen las circunstancias y precisan las necesidades modernas si el ejército ha de responder al fin porque se le sustituye y sostiene.

Respecto al aumento en los demás presupuestos ignora todavía su cuantía y su inversión, pero entiende que todos han de amoldarse á irrefutables é imperiosas necesidades que desde luego han de motivar el más prudente espíritu de transigencia ante las mismas.

Ninguna disparidad hay, pues entre el ministro de Hacienda y sus compañeros y cuanto se ha venido insistiendo en que su salida del gabinete estaba próxima queda suficientemente desautorizado y desmentido.

Paraiso marcha hoy á Valladolid.

Ha almorzado con varios individuos de la Junta provincial de la Unión Nacional. Han tomado ya los acuerdos preparatorios del meeting de Cádiz.

No asistirán los amigos de Costa, respecto á los cuales parece que van haciéndose mayores las distancias y las disparidades.

Háblase de realizar un acto parlamentario contra el decreto del ministro de la Gobernación, refirmando la ley provincial y municipal.

Créese que es posible coincidan en combatir dicha resolución los políticos de más distintas opiniones, incluso algunos conservadores, que no se ocultan en manifestar su oposición á tal reforma, teniéndola por arbitraria é injusta.

Noticias hay muy pocas. El Sr. Canalejas sale esta noche para Alcoy, donde permanecerá hasta el sábado, dice que no quiere ocuparse de la política y en el Congreso dirá lo que opina.

Mañana marcha á Barcelona el conde de las Almenas. Su viaje será el estudio para decir en el Senado lo que opina respecto á la crisis que se advierte en Cataluña. Visitará fábricas, interrogará á los fabricantes y á los obreros y no dirá su parecer sino en las Cortes, proponiéndose hacer una campaña en favor de lo que crea más pertinente, á fin de conjurar el problema catalán bajo todos sus aspectos.

La comisión de las tres provincias Vascongadas, han estado reunidas con el subsecretario de Hacienda, director de lo Contencioso y director de Contribuciones, para empezar á tratar sobre el concierto económico. Hoy no ha hecho más que fijar el plan de discusión para continuar deliberando en los días sucesivos. La comisión viene con gran espíritu de transigencia, lo cual hace suponer se vendrá á un arreglo que tenga por base el aumento de la tributación.

## Menchota

## LA BOLSA COTIZACIÓN DEL DIA 2

4 por 100 interior, contado. . . . .	71,95
Idem, fin corriente. . . . .	72,15
Exterior. . . . .	00,00
Amortizable. . . . .	81,10
Tesoro. . . . .	00,00
Aduanas. . . . .	103,75
Cubas 86. . . . .	86,15
Cubas 90. . . . .	71,85
Filipinas. . . . .	92,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . . .	103,00
Banco de España. . . . .	509,00
Tabacos. . . . .	398,00
París. . . . .	30,30
Londres. . . . .	32,71
5 por 100 amortizable en carpetas. . . . .	93,00
Fin corriente, firme. . . . .	93,15

## A través de la frontera

### Anuncios

Ha aparecido en Londres un nuevo periódico.

Titúlase al *Daily Herald*.

Cada día se anuncia el *Daily Herald* á sí mismo, en párrafos de pocas líneas, pero ingeniosos de veras.

Dice un día:

«Les amenaza á ustedes la criada con despedirse porque hay insectos en la cocina? Pues tomen un número del *Daily Herald*, móngelo, y hecho papilla, sírvanse de él para tapar las rendijas por donde acostumbra penetrar los mencionados insectos.

«Pero, si á pesar de ello, la criada insistiera en partir, no desmayen ustedes; lean nuestra sección de anuncios y seguramente encontrarán allí la perla de las domésticas.»

«Qué tal?

Pues ahí va otra muestra:

«Se ha descubierto por fin el buque insu-mergible.

Confeccionase con un número del *Daily Herald*, periódico incomparable por su solidez, y al mismo tiempo por la ligereza de sus artículos.»

Suma y sigue:

«¡Un buque en una taza de té!

«Sin embargo pronto hemos de verlo, dado el progreso de la química aplicada á los extractos de carne.

«Mientras tal sucede ya poseemos un símbolo de semejante milagro.

«En cada uno de los leves números del *Daily Herald* hay un mundo de substanciosa información.

«Es el Bobril de periodismo.»

Y luego, dirigiéndose en términos que otro periódico denomina habilísimos, al corazón de las madres:

«Cuando los bebés están echando los dientes no se les haga leer nuestro diario: tanto más cuanto que á esa edad rara vez saben aquellos leer (también en Inglaterra?) Pero puede el *Daily Herald*, arrollado en forma de pelota, entretener al paciente de modo que olvide sus dolores...»

En verdad que el lector se habrá quedado convencido de la utilidad y excelencia de el nevísimo diario londinense.

Basola.

## Carta de París

Paris 26.

### Manifiesto de los Delegados

*Africans en Londres*

Los Sres. de Wet, Duplessis y Devos, que han ido á Inglaterra á presentar una petición firmada por 60.000 compatriotas del Cabo, á fin de obtener un arreglo equitativo del conflicto anglo boer, publican un manifiesto.

En este documento expresan su gratitud por la acogida de que han sido objeto de parte de muchos ingleses.

«El objeto de nuestro viaje, dicen, consistía en demostrar á Inglaterra que el mejor medio de resolver el difícil problema sud africano era conceder, dentro de ciertos límites, la independencia á las dos repúblicas.

Esta es la opinión de los 60.000 firmantes de la petición y la de la mayoría de la población del Cabo. Es evidente que esta población conoce mejor la situación que el pueblo inglés.

Este último puede apreciar ahora cuan grande es la desgracia provocada por esa política que consiste en no hacer caso de la opinión de la población sudafricana.

Si se hubiesen tomado en cuenta los deseos manifestados por los africaners, es evidente que se hubiesen evitado todas las desdichas que la guerra ha ocasionado.

Los delegados del Congreso africaners habian como buenos súbditos ingleses y como tales se consideran no solo en el derecho sino que también en el deber de informar á los demás súbditos de la Reina sobre la verdadera situación del Africa del Sur.

Protestan con todas sus fuerzas contra la idea estúpida que atribuye á los holandeses del Cabo la organización de un complot con el objeto de derribar al poder británico.

Preguntan si la guerra era necesaria para el honor de Inglaterra; en tal caso, el honor debiera estar ya satisfecho.

Si se desea tener una garantía de estabilidad para el porvenir, hay que ganarse la confianza de los pueblos que se quiere gobernar.

Para esto, el mejor medio sería organizar una confederación de los Estados del Africa del Sur, en la cual tendrían un puesto las dos Repúblicas.

Estos dos Estados aceptarían ahora esta solución, que quizá hubieran rehusado antes de la guerra.

Los delegados concluyen explicando que no hacen esta proposición oficialmente, puest

que su mandato se limita a presentar la petición de sus conciudadanos.

Consideran su misión terminada por el momento. Por esta razón dos de ellos, los señores Wet y Duplessis, van a regresar al Cabo, mientras que el Sr. Devos, se quedará en Inglaterra.

Sin embargo, el Sr. de Wet, anuncia que piensa volver a Inglaterra como individuo de otra Delegación más importante.

### El caso del presidente Kruger.

Se dice que el Gobierno holandés ha recibido una comunicación del «Foreign Office» haciendo observar que si el Gobierno británico no puso objeción alguna a que el presidente Kruger, partiese para Europa a bordo del acorazado *Gerdeland* no podía permitir, sin embargo, que el presidente llevase consigo dinero ó documentos pertenecientes al Transvaal.

Si las autoridades holandesas permitiesen que Mr. Kruger, llevase algo más que su equipaje personal, Inglaterra, consideraría este hecho como una violación de la neutralidad.

Añádese que el Gobierno holandés ha tenido que dar instrucciones al comandante del *Gerdeland* de conformidad con lo exigido por el Gobierno británico.

### Otra vez la cuestión Dreyfus

En una carta dirigida a Mr. Trarieux, senador, exministro de la Justicia, Dreyfus anuncia que va a reanudar su campaña de rehabilitación.

Esta carta ha causado en todo París una verdadera consternación, pues se teme que se renueven las catástrofes que originó esa famosa cuestión.

A. Saissy.

## Los sucesos de China

Londres 1.º

A pesar de que la emperatriz de China, al decir de algunos corresponsales, ofrece someter a un tribunal, compuesto de individuos de la familia imperial, al príncipe Tuan, algunos periódicos ingleses no se muestran satisfechos, insistiendo en que las potencias deben exigir la entrega de dicho magnate para que sea juzgado por un Consejo de guerra.

Londres 1.º

El diario *Daily Express* dice, con referencia a un despacho de Shanghai, que las tropas aliadas ocuparon a Chan Hai Konan.

Londres 1.º

El periódico *The Times* publica un despacho de Hoang Kong, fecha 28, diciendo que las turbulencias de Sikiang van extendiéndose a otras localidades.

Londres 1.º

Despachos de Taku, que publica el periódico *Daily Mail*, dan cuenta de que los generales francés, ruso y americano, han declarado que sólo reconocen la autoridad del generalísimo conde de Waldersee en el campo de batalla.

## Un crimen

En un despoblado cercano a las Portas, Lugo, se ha cometido un espantoso crimen, que ha horrorizado a los habitantes de dicha comarca.

El viernes último salió de San Pedro, Ayuntamiento de Rivas del Sil, un anciano septuagenario, llamado Santiago Pérez, con dirección a las Portas para visitar unas propiedades que allí poseía.

En las Portas habitaban un hijo del anciano supradicho llamado Liborio, su yerno Manuel Alvarez y su nuera Manuela Quiroga, todos los cuales habían contraído la obligación de pasar una cantidad al anciano para alimentos.

Como desde hace algún tiempo los hijos de Santiago se habían retrasado en el pago de su obligación, demandándoles éste en el Juzgado municipal, lo cual les enfureció hasta el punto que se concertaron para matarle.

Con este propósito, cuando tuvieron noticia de la llegada del anciano, salieron a esperarle al despoblado que se domina Vega Rotea.

Cuando Santiago les vio a todos juntos comprendió la suert que le esperaba, y dijo:

—¡Adiós, mundo, para mí!

Entonces se arrojaron sobre él el yerno y el hijo, agarrándose éste a la garganta hasta que consiguió estrangularle.

Después de cometido el asesinato decidieron ocultar el cadáver, lo cual hicieron a unos veinte metros del camino, colocando sobre él un gran montón de piedras.

A las nueve de la noche, puestos de acuerdo con Manuel Quiroga, trasladaron el cuerpo

del asesinado a un monte, distante de aquel lugar tres kilómetros, y allí le arrojaron a una sima.

El crimen ha sido descubierto por el cabo Arungo, comandante del puesto de la Guardia civil de San Pedro.

# NOTICIAS

## UNA BODA

A las cinco de esta tarde se ha celebrado en la capilla del Palacio Episcopal, el enlace de nuestro particular amigo, el joven arquitecto provincial D. Jerónimo Arroyo López, con la distinguida señorita Justa Alonso Alonso, hija de nuestro también querido y respetable amigo, D. Gaspar Alonso Martínez.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis bendijo al nuevo matrimonio que ha sido apadrinado por la Sra. D.ª Arsenia Arroyo de Calderón, hermana del novio y el padre de la desposada.

La novia lucía elegantísimo traje de moaré antiguo blanco, adornado de riquísimo encaje y velo blanco con el simbólico ramo de azahar.

Esto, unido a las joyas que completaban el traje de desposada, regalo del novio, son de un gran valor, demostrando el delicadísimo gusto que ha tenido en la elección.

Los regalos que han recibido los novios de sus familias y amigos son numerosísimos y valiosos.

El *trousseau*, es de un mérito extraordinario, resaltando la finura de las telas y el gusto con que ha sido confeccionado.

Los invitados, en número crecido y entre los que figuran distinguidísimas damas y señoritas luciendo elegantes prendidos, se trasladan a la hora que cerramos esta edición, a la morada del Sr. Alonso Martínez, donde serán obsequiados con un espléndido *lunch* que está encargado de servir el acreditado Hotel Continental.

Los recién casados, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles días de ventura, saldrán esta noche con dirección a Roma, París y otras importantes capitales, donde pasarán una larga temporada.

## El tiempo

Escolástico hace las siguientes predicciones para la primera quincena del actual mes.

Días 4 al 5.—Buen tiempo en Levante y Cataluña. Influencia en Ciudad Real, Toledo, Guadalajara y Zaragoza.

Días 6 al 7.—Lluvia al N. de Coruña y Lugo, en Asturias, Santander, Vascongadas y Navarra. Acción refleja en León, Palencia, Burgos, Logroño y Soria. Influencia en Zamora, Valladolid y Segovia, según orografía.

Días 8 al 9.—Rafagas del O., chubascos y frío al atardecer.

Días 10 al 12.—Nuboso y vientos encontrados.

Días 13 al 14.—Frio: nieves en las altas cordilleras y al N. de Navarra, Huesca y Lérida. Escarchas en las provincias centrales y en Teruel, Zaragoza y Guadalajara.

Día 15.—Régimen anterior y frío que se hace bastante sensible.

Las obras que se ejecutan en el kilómetro 320 de la carretera de Palencia a Tinamayor, se hacen por administración y son del Estado que tendrá que abonar al desgraciado obrero que resultó muerto en las mismas, la indemnización de 1500 pesetas, según la Ley de accidentes del trabajo.

La tasa de los telegramas internacionales es equivalente en la actualidad a 1 peseta 28 céntimos por franco.

En Gijón se ha inaugurado el día 1.º, el nuevo edificio construido para oficinas del Banco de Gijón.

Anoche llegó a Valladolid, el presidente de la Unión Nacional, Sr. Paraiso.

El viaje ha sido de riguroso incógnito, pero a pesar de ello, en la estación le esperaban algunos amigos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio publicado en 4.ª plana con el título «Aznar ortopédico».

Por el Sr. Juez de Instrucción de Saldaña, se cita a Benjamín Blanco, vecino de Guardo, de ignorado paradero, para que el día 11 del actual, comparezca ante la Audiencia provincial como testigo en una causa que se sigue por delito de calumnia.

Los periódicos de París, hacen notar que la situación de los viticultores franceses, y especialmente de los Pirineos, es cada vez más difícil, por razón de la baja constante que se observa en el mercado de vinos.

En la actualidad se venden en París-Bercy los vinos corrientes de 12 grados a 32 francos el hectólitro.

Con objeto de interesar del ministerio de Agricultura las medidas oportunas para remediar la situación, han llegado a París importantes viticultores de los Pirineos orientales, de Gard y Aube.

Es posible que, por de pronto, se adopten medidas rigurosas contra las adulteraciones y se aplique en toda su latitud la ley de Consumos, acaso para contener indirectamente la exportación de vinos españoles.

Teniendo presente la situación del mercado francés, en realidad el mejor consejo que podría darse a nuestros exportadores de vinos ordinarios sería el de buscar otros mercados.

Según la impresión general de la prensa parisiense, el asunto dará juego cuando sea conocido por aquellas Camaras.

Ha sido nombrado Oficial de quinta clase, Secretario de la Delegación de Hacienda, don Celerino Cuadrado Gómez, electo oficial de igual clase en Albacete, y para esta plaza a don José María Escalante y Toledo, que sirve esta Delegación, según permuta establecida entre ambos funcionarios.

## LICORORO

### EL MEJOR DIGESTIVO

El cuaderno 26 del interesante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, es una prueba mas de la pericia con que se agrupan, en el menor espacio posible, todas cuantas palabras se usan en nuestra lengua, haciéndose notar las diferencias que se advierten entre las acepciones dadas por la Academia en el de su última edición, y los de otros autores. Además no solo encuentran en esta obra muchas voces nuevas, sino que no se omite ninguna de ciencias, artes ni oficios. Es sin duda, el más importante de los publicados hasta el día. Si alguno de nuestros lectores desea conocer tan importante publicación, puede dirigirse a D. Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid, y le remitirá gratis un cuaderno.

## AUDIENCIA

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por hurto de una cartera que contenía entre otros papeles, billetes del Banco de España por cantidad de 267 pesetas y 50 céntimos, contra el procesado Antonio Díaz Repeso, procesado en esta cárcel.

La defensa del procesado está a cargo del licenciado D. Pedro Rodríguez García y del procurador D. Mariano García.

Se ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Frechilla, se ha seguido por delito de disparo de arma de fuego y una falta de daños, contra el procesado Gonzalo Barranquero, condenándole a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas, mandando se deduzca el oportuno testimonio para la celebración del oportuno juicio de faltas en el Juzgado Municipal de Mazariegos.

Sigue la *razzia* de tesoros.

En un pueblo de la provincia de Córdoba se ha encontrado una olla con gran cantidad de monedas de oro y plata por valor de 16 000 duros.

El encuentro lo ha hecho un albañil al practicar unas excavaciones, y ha partido el dinero con el dueño de la finca.

## Vacunación

En la Sala de Socorro, se vacunará todos los días del presente mes, a los que tengan concedida asistencia gratuita de la Beneficencia Municipal.

En León se ha abierto una suscripción pública con destino al socorro de los pobres, con objeto de prohibir la mendicidad en las calles. Lo mismo que aquí.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de las operaciones que se practicarán por el personal facultativo, de la Jefatura de Minas de este distrito para el despacho de los expedientes y que interesa a D. Ciriaco de Llodio

y Goicochea, señor barón de Sangarrén, don Eugenio Marcos Pérez, doña Leonor Martínez de Valenas y D. Justo Martínez Gómez.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Mañana a las 6,8 de la misma, saldrá con dirección a Roma, el I.º tmo. Sr. Obispo, quedando encargado del gobierno de la Diócesis D. Deogracias I. Casanueva, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, y en su defecto, D. Claudio Pinillos, dignidad de Maestrescuela.

## De Instrucción pública

Por la Superioridad se ha reiterado a los Rectores terminantemente, que los maestros y auxiliares desempeñen sus clases personalmente, so pena de incurrir en responsabilidad.

Las denuncias deben hacerse efectivas por la Inspección, las Juntas locales y por el mismo profesorado responsable.

En San Sebastián se ha inaugurado el nuevo edificio construido para Instituto provincial de segunda enseñanza.

Entre las estaciones de Las Rozas y el Plantío, ha ocurrido un choque de trenes entre uno de mercancías y una máquina aislada.

El suceso ocurrió por ir dormidos el maquinista y fogonero de esta.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal, resultando ligeramente lesionados los dos empleados dichos.

## CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza a aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos a la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y dispuesta a padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y a la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.»

Pueden Vds. disponer de su afro. S. S., JAJME ESPLUGAS. Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, a 6 de Marzo de 1893.

Dolores ESPLUGAS

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior a otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Resuelto el expediente instruido en Madrid contra algunos agentes de la autoridad, acusados por soborno, el Gobernador Sr. Conde de Toreno, a pesar de encontrar muy atenuados los cargos contra aquellos formulados, ha suspendido por veinte días de empleo y sueldo al inspector Sr. Velázquez y al escribiente Sr. Giron y cinco días de igual castigo al inspector Sr. Quirico, con traslado de distrito y amonestación.

## Y van dos

Tampoco hoy no han podido celebrar sesión los señores diputados por falta de número.

A este paso los más jóvenes serán viejos cuando concluyan de celebrar las 31 sesiones acordadas por la Asamblea.

## Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Nacimiento**—Angel Basión Martín, hijo de Santiago y Polonia; Mayor antigua, 162.

## Gallinocultura

Ahora que en España se despierta el espíritu de empresa, creemos hacer un servicio a nuestros lectores popularizando algunas industrias que están abandonadas ó son casi desconocidas.

La gallinocultura, ó sea la cria de la gallina

industrial realizada, es una industria hoy me-  
sopreciada, y que sin embargo puede en  
nuestro país ser fuente de gran riqueza.

El avicultor D. Eugenio Peré, de San Felit  
de Llobregat (Barcelona), nos dice que se ofre-  
ce para facilitar útiles datos á los que deseen  
establecer tan lucrativo negocio.

**Caries del trigo**

Contra las caries del trigo, sólo tiene eficacia  
el sulfatamiento; pero Mr. Lemoine, ingeniero  
agrícola distinguido, recuerda una observación  
hecha por los antiguos labradores de su país  
(Belgica), quienes producían por sí mismos la  
semilla, y ésta la tomaban siempre de la co-  
secha que venía después del trébol preferente-  
mente, no sembrando otro trigo que el proce-  
dente del recogido sobre el rastrojo de legumi-  
nosas, y nunca el recolectado después de otra  
cosecha de trigo, avena, lino ó patatas.

Desde hace veintidós años, decía un labra-  
dor, he venido empleando como semilla el  
trigo de rastrojo, y se ha podido ver que las  
caries era desconocida en su granja. Y de igual  
creencia participaban entonces sus vecinos  
comprándole toda la semilla. Otros hechos se  
citan en confirmación de ella, pero hoy no se  
sabe por qué está abandonada ó desconocida.  
Con todo no es ocioso recordar esa práctica  
del viejo cultivo, y nada se perdería en ensa-  
yarla nuevamente, por si hay en ella algún  
fondo de verdad.



**Cháchara**

—¡Ay! no me hable V. de Papuss—  
me decía esta mañana  
un pobre contribuyente,  
á quien el Fisco y las trampas,  
los tributos y otras cosas  
que de sabidas se callan,  
me lo traen tan arreado  
que en vano suda y trabaja,  
pues el pobre cada día  
ve que hay más hambre en su casa.

—Ese ayunador famoso  
que encierran en una caja,  
tiene al cabo la fortuna  
de tomarse la revancha,  
metiéndose, cuando sale,  
entre pecho y entre espaldas  
una comida que el mismo  
Heliogábalo envidiara  
si estas noticias llegasen  
al Infierno, donde se halla.

¡Además, que no es dinero  
lo que ayunando se saca!  
El ayuno voluntario  
ni me inquieta ni me amarga;  
¡ay! el ayuno forzoso  
¡ese es el que á mi me espanta!  
y sufrimos este mal  
tantos pobres en España,

que los ayunos de Papuss  
resultan aquí unas papas.

El campeón de la Industria y el Comercio,  
Basilio Paraiso, por más señas,  
que con disgusto nacional un día,  
cortóse, incomodado, la coleta;  
durante este verano ha conseguido  
que de nuevo le crezca,  
y ya le tiene V., lector amable,  
más valiente que el Cid, puesto en la brecha.

¡Paraiso perdido y... recobrado!  
¡qué dicha tan suprema!  
pero ¡oh, sospecha infame! y si se cumple  
en la segunda parte de esta empresa,  
esa frase que dice:  
«Nunca segundas partes fueron buenas...?»

Balaguer, el exministro,  
que es una bella persona  
y además un buen poeta  
y un excelente patriota;  
cuando presida los Juegos  
Florales en Zaragoza,  
nuevo Demóstenes, piensa  
lanzar filípicas gordas  
á las gentes catalanas  
inquietas y revoltosas,

Lo que á todos preocupa  
seriamente, es, en qué forma  
pensará el Catón severo  
decir todas esas cosas.  
¿Si lo dirá en seguidillas,  
en malagueñas ó en odas?

LINO G. ANSÓTEGUI.

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 3.—El precio nominal que rige  
en esta plaza es el siguiente:  
Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.  
Centeno á 30 reales fanega.  
Cebada á 25 id. id.

Valladolid, 2.—En los Almacenes genera-  
es han entrado 300 fanegas de trigo, pagán-  
dose de 46 á 46,25 reales las 94 libras.  
En el Canal entraron 1.100 fanegas de tri-  
go que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Rioseco, 5.—Al detall se han puesto á la  
venta en este mercado 150 fanegas trigo, ha-  
biéndose pagado las 94 libras á 43'50 reales.  
De trigo de rentas llegaron 300 fanegas.  
En partidas se hicieron las ofertas á 44,50  
reales; y solo pagaron á 43'50, no efectuándo-  
se operaciones  
Tendencia del mercado firme.

Barcelona, 1.º.—Han llegado á la estación  
70 vagones trigo y 3 de centeno.  
El precio á que se paga la fanega de trigo  
superior es á 46'50 y 47 reales y el corriente  
de 45 á 46.  
Las ofertas regulares, notándose dificultad  
en las operaciones.

Burgos, 2.—Estraron 2000 fanegas. Se  
vendió trigo á la ga á 51 y 1/2 reales los 44 ki-  
los, mocho á 45 los 42 y 1/2, rojo á 44 los 42  
y 1/2, centeno á 34 los 41 y 1/2, cebada á 31  
los 32, avena á 19 los 26 yerros á 36 los 44, al-  
holba á 34 los 40, garbanzos á 80 los 42 y 1/2.  
Patatas á 5 y 1/2 rs. arroba.  
El mercado en alza.

**SECCION RELIGIOSA**

Jueves.—San Francisco de Asis, Santa Au-  
rea y San Cayo.

En San Pablo predica el R. P. Fr. Ceferino  
Laviesca, Dominicó.

En Santa Clara hay misa solemne á las diez  
de la mañana con sermón que predicará un  
P. Franciscano; estará expuesto S. D. M. todo  
el día hasta después de completas, que habrá  
rosario y reserva.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta  
iglesia desde visperas del día anterior hasta la  
puesta del sol de este día.

**Telegramas**

De la Agencia MENGHETA

**Príncipe degradado**

MADRID 3 (9 m.)

Se reciben noticias de la guerra de  
China, confirmatorias de haber sido de-  
gradado el príncipe Tuan.

**En Inglaterra**

MADRID 3 (9'45 m.)

Conócese el resultado de las eleccio-  
nes celebradas en Londres, en las cuales  
han triunfado 103 ministeriales, 13 li-  
berales y 8 nacionalistas.

**Romero Robledo**

MADRID 3 (1'30 t.)

Esta mañana ha llegado á esta Corte  
el exministro Sr. Romero Robledo,  
siendo recibido en la estación por mu-  
chos de aquéllos que figuran en su  
agrupación política.

**Los funerales**

MADRID 3 (2'10 t.)

En la iglesia de San Francisco el  
Grande se han celebrado esta mañana  
solemnes funerales por el alma del ca-  
pitán general Sr. Martínez Campos,  
oficiando de Pontifical el cardenal se-  
ñor Sancha.

Han asistido todos los ministros resi-  
dentes en Madrid y casi todos los gene-  
rales, así como un inmenso gentío,

entre el que se veían las figuras más  
sacras de la política.

La oración fúnebre ha estado á cargo  
del Sr. Obispo de Sión.

D. Pedro Rodríguez García, Juez mu-  
nicipal de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de sen-  
tencia dictada por este Juzgado en juicio  
verbal civil, seguido á instancia del Procura-  
dor D. Genaro Colombres Astudillo, como  
apoderado de D. Angel Merino Ortiz, del co-  
mercio de ésta, contra Doctores Reguero Alon-  
so, viuda, vecina de Dueñas, sobre pago de  
doscientas treinta y dos pesetas se embarga-  
ron á la demandada una tierra en campo y  
término de Dueñas, al pago de Socialhorra, de  
cabida de una cuarta y cincuenta palos, que  
linda Norte, viña de D. Matías de Medina; Sur,  
el Rio; Este, huerta del conde de Troacoso y  
Oeste, viña de Eugenio Palenzuela, en cuya  
tierra existen diferentes árboles frutales y ha  
sido tasada en ochenta pesetas; y una viña  
en el mismo campo y término, al pago de  
Canduela, de dos cuartas, que linda Norte,  
viña de Emilio Bias; Sur, otra de Manuel  
García; Este, la de Inocencio Villuñas y Oeste,  
el camino, la cual ha sido tasada en 50 pes-  
etas, en cuya virtud se ha dictado la siguiente

Providencia.—Juez, Sr. Rodríguez García.—  
Palencia veinticinco de Septiembre de mil no-  
vecientos. Saquense á subasta las fincas em-  
bargadas en este expediente á Dolores Reguero  
Alonso, viuda, vecina de Dueñas, á instancia  
de D. Genaro Colombres Astudillo, como  
apoderado de D. Angel Merino, del Comercio  
de ésta, por la cantidad en que han sido ta-  
sadas y en el término de veinte días, conforme  
al artículo 1495 de la Ley de Enjuiciamiento  
civil, en la inteligencia que no se admitirá  
postura que no cubra las dos terceras partes  
del avalúo, debiendo consignar los licitadores  
en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del  
valor efectivo, en conformidad á los artículos  
1499 y 1500 de dicha Ley, fijándose edictos  
en la puerta de este Juzgado, el de Dueñas,  
Boletín Oficial y diario de la localidad, para lo  
cual se designa el día veinticinco de Octubre  
próximo y hora de las once de su mañana en  
que ha de tener lugar el remate en la Sala  
Audiencia de este Juzgado, calle de Barrio-  
nuevo, núm. 12. Lo mandó y firmó el Sr. Juez  
Municipal expresado al margen de que cer-  
tifico.—Pedro Rodríguez—Laureano del Campo  
y Cabo, Secretario.

Y para que llegue á conocimiento de los que  
deseen interesarse en la subasta referida, ex-  
pido el presente, debiendo manifestarse que  
la deudora no ha presentado los títulos de  
propiedad de las fincas de que se trata.—Pa-  
lencia veintitres de Septiembre de mil nove-  
cientos.—Pedro Rodríguez.—Por su mandato,  
Laureano del Campo y Cabo, Secretario.

Las GOTAS CONCENTRADAS de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.  
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 435

**LA FAMILIA ERRANTE**

momento de la revelación que esperaba con  
tanta ansiedad, se acercaba ya, y con sus  
palabras trataba de apresurarle. El herma-  
no Pablo no le comprendió... Su razón em-  
pezaba á extraviarse... El desgraciado lo  
advirtió, y para salvarse, hizo todavía un  
esfuerzo terrible. Levantándose de su asien-  
to se dirigió con paso vacilante á la ventana  
que alumbraba el aposento, y que don  
Alvarc había cerrado hacía un instante. De  
un solo golpe la abrió con violencia, y el  
frio ambiente que penetró en la estancia  
produjo en su ser una impresión inexplic-  
table. El fuego incitante que devoraba su  
rostro, se apagó al sentir la ráfaga perfu-  
mada de la ligera brisa que corría. Su cuer-  
po se estremeció entonces, como si hubiera  
recibido el choque de un peso extraño.  
Apoyado con una mano en la ventana, y  
con la vista fija en los diferentes objetos  
que alcanzaba su mirada, permaneció un  
largo rato dando muestras de una inmovi-  
lidad completa...

D. Alvaro le examinaba con una expre-  
sión dolorosa sin hacer un solo movimiento  
para alejarlo de aquel lugar. Al estado de  
agitación á que había llegado, aquel aire  
fresco y embalsamado debía prestarle un  
momento de quietud y reposo.

—¿Estáis ya más tranquilo, señor? dijo  
D. Alvaro después de algunos momentos  
de silencio.

El hermano Pablo volvió la cabeza, y  
mostró su rostro pálido y macilento; pero  
que conservaba todavía la misma expresión  
angustiosa de dolor y espanto. Empero su  
vista más brillante no indicaba el extravío  
que poco antes tanto había atemorizado al  
joven.

—D. Alvaro, vuelvo á escucharos.  
Diciendo esto cojió de nuevo su sillón, y  
tomó asiento dirigiendo á su amigo una mi-  
rada triste, pero serena.

—Perdonad mi extravío, añadió lenta-  
mente, pero entregaría mi alma á Dios, en  
este momento y abandonaría tranquilo el  
mundo, si vos pudiérais decirme. «Os he  
engañado, hermano Pablo. La señora de  
Castro-Aldao ha muerto; pero vos habeis  
dicho la verdad. ¿No es así, hijo mío?»

D. Alvaro hizo un movimiento impercep-  
tible de asentimiento.

—Oh! ¡Dios mío! ¡Quién lo dijera! prosi-  
guió elevando al cielo una mirada de infi-

nito dolor. Y decidme, hijo mío, continuó  
dirigiéndose á D. Alvaro; la dama que vos  
otros quereis salvar es hija suya?

—Sí, no lo dudeis.  
La frente del hermano Pablo volvió á os-  
curecerse, y sus ojos despidieron un sinies-  
tro refulgor.

—¡Infeliz! murmuró. Después de llorar  
la muerte de su esposo habrá contraído un  
nuevo enlace con el señor de Robledo: más  
¿qué digo? ¿El señor de Robledo no era su  
tío? ¿Benahatín: ese moro, no solicitó la  
mano de su sobrina en mi nombre? Oh!  
¡Qué misterio, gran Dios, qué horrible mis-  
terio!..

—Oh! balbuceó D. Alvaro; yo no puedo  
contenerme por más tiempo. Escuchadme,  
hermano Pablo, escuchadme por el cielo...

La expresión del joven, al pronunciar  
estas palabras era indefinible... El desgra-  
ciado quería salvarse de aquella cruel ansie-  
dad, disipando el ligero recelo que toda-  
vía abrigaba respecto al origen del hermano  
Pablo. Este al ver la expresión de su rostro,  
le preguntó admirado:

—¿Qué teneis? Hablad...

—Señor, exclamó el joven cojiendo una  
de sus manos y oprimiéndola dulcemente  
con sus labios. ¿No es verdad que tengo  
derecho á vuestra confianza?

—Sí, hijo mío.

—Me revelareis vuestro secreto?  
—Sí; pero no ahora. ¿Oivdais que den-  
tro de algunos instantes partirá el rey?

—Es cierto, murmuró el joven con un  
ligero temblor. Oh! Teneis razón, pero al  
menos reveladme vuestro nombre... Sí, yo  
debo saberlo antes de partir, porque vos,  
hermano Pablo, no podeis comprender to-  
davía la lucha que mi corazón está soste-  
niendo hace una hora. Oh! es preciso que  
termine... Si continuase por más tiempo  
¿que sería de mí? Hablad, pues, hermano  
Pablo. Oh! Salvadme de esta mortal in-  
quietud...

El acento suplicante del joven conmovió  
al hermano Pablo. Sus palabras eran para  
él enigmáticas; pero á pesar de eso, respon-  
dió después de algunos momentos de si-  
lencio:

—¿Leneis empeño en conocer mi nom-  
bre?

—Oh! Sí, no me lo oculteis.

—¿No lo habeis adivinado, hijo mío?

—Oh! Dios mío! exclamó el joven extre-  
mecándose. ¡Me engañará este presenti-  
miento! Proseguid, hermano Pablo, en  
nombre del cielo os lo suplico.

D. Alvaro, en ninguna ocasión como  
ahora, debía yo ocultar mi verdadero nom-  
bre; pero os amo como si fuséis mi hijo,  
y conozco que ninguno como vos llegará á  
merecer una confianza semejante.

Enfermedades de la orina

# Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, etc.

Se completa la curación con la INYECCIÓN ESPINAR. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2.ª Sección. Venta principales Farmacias y Droguerías.

## PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

*¡Veintinueve años de éxito!*

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

**Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid**

## ¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

### POR ADOLFO GARCÍA

SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 94 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

## DROGUERIA

DE

### N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

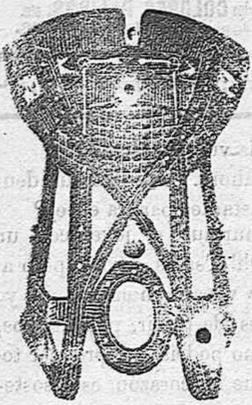
entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

## AZNAR, ORTOPÉDICO



Acaba de llegar á esta población al objeto de que pueda visitarlos cuantos padezcan hernias (quebraduras) y cualquier vicio de conformación.

Aperturas ortopédicas para corregir las desviaciones del espinazo, de las piernas, pies, etc.

Bragueros articulados, reguladores de presión último modelo con pala también reguladora, con los cuales curo toda clase de hernias en los niños, y contengo las más viciadas en los adultos.

Piernas, brazos y manos artificiales.

Aconsejo á cuantas señoras padezcan de excesiva obesidad, descenso de vientre, de matriz, etc., que no dejen de visitarme, pues tengo buen surtido de fajas medicinales é higiénicas por todos conceptos.

Único representante en España de la casa Müller «Ojos artificiales», nuevo modelo de los mismos, desconocido hasta hoy.

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis en el Hotel Continental. Previo aviso visita á domicilio.

Su casa en Madrid, Costanilla de los Angeles 15.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:** Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

## ALMACEN DE MADERA

- DE -

### ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.---LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo Id.	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto Id.	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'27 m.
1051	Mercans Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 m.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3'00 m.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 m.

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'5 m.	6'8 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 m.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5'02 t.	5'10 m.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 m.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 m.

## Colegio de niñas

Se ha establecido bajo la dirección, de la maestra superior Señorita Virinea Saez, en la calle Mayor pral., número 234, principal.

## Se venden

Bocoyes superiores de 40 cántaros de cubida y dos cubas de doce, una de 300 y otra de 225 cántaros, en buen estado.

Tablas nuevas de catorce. Informará, Aurelio Fernández, cubero, en Amusco.

## Se venden

Cuatro novillos de 3 años, y dos vacas bravas de una acreditada ganadería.

Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de Astudillo.

## Se venden

Cestos de vendimiar, pipas y bocoyes de 40 á 50 cántaros y cubas de 100 á 250, en el almacén de Fernando Vela.

## AMA DE CRÍA

Se necesita una, para criar en su casa, con buenas referencias, siendo preferida, la que resida en esta capital.

En el café de las Delicias, darán razón.

## CASA DE HUESPEDES de Ramiro Alonso, Barrío nuevo, número 17, pral.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (lección de poesías, 4,50 ptas.); *Malagueñas* (lección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efimeras Malagueñas*, 2 ptas.

*Compendio de la Historia de la Escena Española*, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte del tral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcáide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores nuestro periódico se hará una rebaja del 10 por 100.

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego